

13

Presentamos un vídeo caso que expone una acción típica entre adolescentes como puede ser grabar vídeos en los vestidores. Si el chico o la chica es débil o alguien le tiene envidia se puede convertir rápidamente en una persona acosada.



Antes de ver el vídeo que pondrá el profesor/a, piensa individualmente durante 5 minutos estas preguntas; no hace falta que escribas las respuestas:

1. ¿En algún momento te has sentido acosado/a a través de las redes sociales?
2. ¿Cómo lo has vivido?
3. ¿Has asediado tú a algún compañero/a a través de las redes sociales?
4. ¿Cuáles crees que son los motivos que llevan a querer acosar a alguien?
5. ¿Algún amigo o amiga tuya ha sufrido esta situación? ¿Cuál ha sido tu papel? ¿Lo has defendido? ¿Has colaborado?

Ahora, mirad el vídeo de “Àlex” con atención.

Reuníos en grupos de 3 o 4 personas y trabajad juntos, durante diez minutos, en estas cuestiones:

CUESTIONARIO INICIAL

1- ¿Os habéis encontrado en una situación similar, en la que circula un vídeo sobre algún compañero? ¿Cuál?

2- Si os encontrarais con un caso como el de Alex, ¿qué haríais? ¿Por qué?

3- Imaginaos que sois amigos de Alex, ¿cuál sería vuestro papel?

4- ¿Haríais circular el vídeo?



5- ¿Conocéis Snapchat? Qué pensáis?

6- ¿Lo utilizáis? ¿En qué casos?

7- ¿Pensáis que es seguro?

Ahora, plantéate, de nuevo, la situación, tú, individualmente:

1. Si te sintieras acosado/a, ¿qué harías? ¿Lo explicarías? ¿A quién?
2. Si algún compañero/a tuyo fuese acosado/a, ¿cuál sería tu papel? ¿Hablarías con alguien? ¿Con quién?
3. ¿Pasas a los demás vídeos de un contenido semejante al visionado? Ahora, ¿lo harías? ¿Por qué?
4. ¿Qué has aprendido en esta sesión?
5. ¿Crees que el acoso que empieza como una broma puede hacer daño a las personas?
6. ¿Has pensado en las consecuencias que puede tener una broma así?
7. ¿Ha cambiado alguna cosa de lo que pensabas hasta ahora?



Por último, entre toda la clase, escribid algunas conclusiones que os ayuden a actuar bien si os encontráis, alguna vez, en un caso como este.

CONCLUSIONES:

Algunas de las conclusiones podrían ser como las siguientes:

- Hacer una broma y colgarla en las redes sociales se puede convertir en acoso.
- Cuando cuelgo un vídeo de algún compañero se puede convertir en viral y por lo tanto pierdo el control.
- Si conozco algún caso tengo que hablar con una persona adulta: padres, tutores...
- No puedo contribuir a un acoso haciendo correr el vídeo o simplemente que me lo pasen.
- No todo lo que se cuelga en Snapchat se borra por lo tanto no es una excusa utilizar este programa.

